**Discurso de S.E. el Presidente de la República,**

**Gabriel Boric Font, al entregar avances en medidas de reparación integral para víctimas de violaciones a los DDHH durante el Estallido Social**

Santiago, 3 de agosto de 2022

Muchísimas gracias Senadora, muchísimas gracias Ministra Ríos, muchísimas gracias Subsecretaria, Haydee Oberreuter, muchas gracias a todas las autoridades de los diferentes Ministerios, Salud por cierto, que han estado trabajando y, por sobre todo, gracias a las víctimas y a sus familiares.

Porque yo sé que es difícil confiar, sé que es difícil dar un paso cuando el Estado vulneró tus derechos, cuando el Estado te quitó la visión o te generó un trauma ocular o a través de la acción del Estado un familiar tuyo perdió la vida. Venir a la casa del Estado y confiar es duro.

Entonces, yo quiero partir desde ese reconocimiento de humildad. Hoy día tengo el honor de ser representante electo del Estado y me comprometo existencialmente a que esto no puede volver a suceder, pero solamente a que no puede volver a suceder, sino que con ustedes tenemos que trabajar por la memoria, tenemos que trabajar por la reparación, tenemos que trabajar por la verdad.

Y creo que este paso que estamos dando desde el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Salud y con el apoyo importantísimo de la senadora Campillai es un paso más en el camino de justicia y reparación para las víctimas de violencia estatal.

La vigencia plena, no negociable, no supeditada a otra cosa de los derechos humanos en un Estado nos habla de la calidad de su democracia. Y cuando pienso en las grandes vulneraciones que ocurrieron en nuestro país, primero, a propósito de lo que decía Haydee o lo que decía también la Ministra, y acá está Lorena Pizarro con nosotros, si hay quienes se han demorado 50 años y en muchos casos todavía no conocen la verdad, no podemos repetir lo mismo, tenemos que hacer todos, todos, todos, todos, todos los esfuerzos que estén a nuestro alcance para que no se repita lo mismo. Y no olvidar, además, lo pasado.

Por eso estamos lanzando esta mesa, en particular, la presentación del Plan de Acompañamiento y Cuidado para Sobrevivientes de Trauma Ocular, pero dentro de una agenda más robusta de respeto a los derechos humanos hacia el futuro y, también, hacia la memoria y relanzar la búsqueda, que no se imponga la impunidad biológica.

Quiero, hoy día, además de esto que se los digo desde mi formación, yo no podía creer cuando el Estado, para el Estado durante mucho tiempo esto se volvía como un problema del cual no se quería hablar mucho. Nosotros tenemos que hablar de este tema y por eso yo me comprometo presencialmente con esto.

Y quiero dar cuenta de los avances en materia de reparación a las víctimas sobrevivientes de violencia estatal, que anunciamos en la Cuenta Pública y que son parte de la Agenda Integral de Verdad, Justicia y Reparación presentada al país el 24 de mayo por el Ministerio de Justicia.

Con varios de ustedes me he reunido, he conversado, he estado en algunos casos en sus casas, pienso en la familia de Manuel Rebolledo, estuvimos en Coquimbo con varios de ustedes. Y me frustra mucho cuando a veces la burocracia o los intersticios del Estado nos hacen demorarnos más de lo que quisiéramos. Quiero que sepan que le estamos poniendo todo el empeño y todo el acelerador y cuando cometemos errores o hay demoras siempre hay alguien que está levantando la voz, la Ministra, la Subsecretaria, Fabiola la Senadora para decirnos “oye, aquí que ir más rápido, oye acá a estas personas no se les ha atendido”, y tratamos de responder inmediatamente a esas solicitudes que tienen toda legitimidad.

En materia de atención de salud, y como resultado de un diálogo que incorporó también a la Subsecretaría de Redes Asistenciales, en conjunto con la Subsecretaría de Derechos Humanos y con diferentes agrupaciones de sobrevivientes de trauma ocular y sus familias, se acordó una serie de medidas para revertir el abandono y la revictimización que han sufrido por parte del Estado.

Y esto es el nuevo Plan de Acompañamiento y Cuidado para Sobrevivientes de Trauma Ocular (PACTO) y que tiene objetivo restablecer la confianza de los sobrevivientes de trauma ocular y sus familias en las instituciones y el Estado. Y esto es una cuestión menor, si no podemos generar ese vínculo de confianza, no podemos conversar. Entonces, el poder reconstruir eso y por eso yo trato, insisto, de presentarme con mucha humildad y agradeciendo que estén acá. Y, también, mejorando las condiciones y la cobertura de las atenciones de salud con respeto a la dignidad de las víctimas y sus familias.

Quiero que sepan que un componente fundamental de este nuevo programa es que se garantiza el acceso a las atenciones en salud tanto física como también mental, la salud mental importa, y que éstas adecuadas y pertinentes.

Para ello hemos dispuesto el aumento de la provisión de funcionarios de salud para el programa con distribución en distintos servicios de salud a lo largo de Chile, respondiendo, también, a la demanda por descentralización. Y me alegro, recojo lo que decía Haydee, que la mesa va a recorrer todo el país, que parta, también, por las regiones extremas.

Asimismo, reconocemos la importancia para los sobrevivientes del trauma ocular de contar con una nueva casa que albergue el programa, que brinde un espacio seguro en donde puedan sentirse acogidos y acompañados. Esto ya está aprobado y, prontamente, se va a contar con este nuevo espacio.

Y como respuesta a una demanda que ustedes mismos nos plantearon, todos los funcionarios y funcionarias van a contar con formación integral en derechos humanos y trauma social porque no podemos cometer el error que cuando se acceda al Estado haya una revictimización producto de la ignorancia del mismo Estado. Así que las personas que participen de esto van a asistir a cursos diseñados especialmente para que se pueda ofrecer una atención de salud pertinente y respetuosa de la dignidad de quienes participen.

Quiero decirles, además, que no es aceptable, y por eso lo hacemos acá en La Moneda, para darle toda la relevancia que corresponde, que las víctimas sean invisibilizadas, que sean escondidas y que sean maltratadas por el mismo Estado que las mutiló. Y, por eso, además de estas actividades, tendremos una página web y un contacto oficial del programa para su adecuada socialización permanente y vamos a ir mejorando permanentemente a partir de las recomendaciones que nos hagan las mismas personas que acceden al programa.

Con esta convicción, también, durante el 2023 vamos a incorporar al Programa PACTO a los lesionados graves y a las víctimas de heridas por perdigones en manifestaciones para que puedan recibir una atención integral en salud. Lo vamos a hacer vía Ley de Presupuesto y ahí va a ser interesante el tono del debate que se dé en esa discusión, yo esperaría que nadie se niegue a algo de estas características, para que no sea una cuestión arbitraria de un año, sino que quede establecido en la ley.

Todo esto incluye la importancia de tener la posibilidad de ser oídos, de participar activamente en los procesos destinados a establecer las medidas reparatorias. Acá no podemos caer en una suerte de despotismo ilustrado, como decía la Ministra, como decía la Subsecretaria, en que nosotros le imponemos cuál es la reparación que corresponde, tenemos que trabajarlo en conjunto, sólo así vamos a poder reconstruir la confianza.

Y, por esta razón, no sólo saludo, sino que me alegra, más allá del dolor que provoca la circunstancia, el inicio de la Mesa de Reparación Integral que contempla la participación de sobrevivientes y de sus familiares en todas las etapas y en todas sus instancias. Vamos a escuchar, también, la sociedad civil, por eso me alegro que esté Rodrigo Bustos, me alegro que estén, también, de la Organización de Naciones Unidas, todos los representantes de diferentes organizaciones de la sociedad civil que se ha constituido. Nuestro Seremi también ha participado activamente en estas causas. Me alegro de que esté involucrado el Parlamento a través de Lorena, muchas gracias por estar aquí presente. Creo que eso le da fortaleza a lo que vamos a hacer y sienta un procedente de cómo tenemos que hacer las cosas para adelante, también.

Vamos a escuchar a expertos nacionales e internacionales, vamos a tratar de recoger todas las sensibilidades y el conocimiento acumulado para poder afrontar este desafío como sociedad y que nunca más, nunca más el Estado vulnere de esta manera los derechos de su propia ciudadanía.

Quiero decirles que su presencia para nosotros hoy día, como les señalaba en un comienzo, es significativa, lo agradezco, son fundamentales para que este diálogo pueda ser honesto y no una pantomima.

Quiero que sepan que esto lo hacemos con convicción, que nos duele, que yo, personalmente, me lo tomo muy en serio, lo hemos conversado con la Senadora, en particular, estamos en contacto permanente en donde, aprovecho, Senadora le agradezco sus consejos en momentos difíciles en casos relativos a éstos que ayudan a tener perspectiva respecto de todo lo que significa ser víctima de una violación a los derechos humanos.

Y creo que ésta es la única manera de que entendamos que hechos como los del 2019, el 2020 no puedan repetirse jamás. Nuestro compromiso es la reparación integral a quienes vieron vulnerados sus derechos humanos y esto constituye un primer paso para el reencuentro y la convivencia democrática que yo espero nos convoque a todos y a todas, de manera transversal, sin ningún tipo de mezquindad.

No basta sólo con declaraciones de principio, tenemos que comprometer nuestros esfuerzos materiales para hacer que los derechos humanos sean una realidad en todo momento y lugar en nuestro país y así perseverar en la lucha contra la impunidad y el olvido.

Está en nosotros, asumimos esa responsabilidad. Muchas gracias porque lo podamos a hacer en equipo.

\*\*\*\*\*

Santiago, 3 de agosto de 2022

LFS/RFF